



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Gestión		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Terapia Ocupacional	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria / Electiva
CÓDIGO	(Proporcionado por DGA) TOC 2302-1	SEMESTRE	Segundo Semestre que indica el Plan de Estudios
CRÉDITOS SCT-Chile	3	SEMANAS	17 Semanas que indica el calendario académico
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
5,3 horas Indicar el tiempo de dedicación total semanal en horas cronológicas	3 horas Indicar el tiempo de docencia directa semanal en horas cronológicas	2,3 horas Indicar el tiempo de trabajo autónomo semanal del o la estudiante en horas cronológicas	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS	CORREQUISITOS		
Indique las actividades curriculares cuya aprobación es requisito para cursar esta actividad curricular. Si no los contempla, debe indicar "No tiene". Salud Pública	Indique las actividades que deben ser cursadas conjuntamente con esta actividad curricular. Si no los contempla, debe indicar "No tiene". No tiene		

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
a) Descripción sintética de la actividad curricular (con una extensión mínima de 100 palabras y una extensión máxima de 200), indicando cuál es el propósito y su aporte al Perfil de Egreso. El propósito del curso es permitir que los estudiantes puedan: <ul style="list-style-type: none">• Describir la organización básica de los sistemas de salud y del sistema de salud en Chile.• Relevar la atención primaria como uno de los desafíos de la atención de salud.• Conocer los distintos niveles de los servicios de atención de salud y de los servicios de salud pública y privada.• Distinguir la contribución de los profesionales de salud en estos sistemas.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Identificar criterios para gestionar, administrar y evaluar sistemas de salud incluyendo aspectos de acceso, calidad y costo.
- Gestión y postulación a fondo de emprendimiento
- Gestión y postulación a fondo concursable para organizaciones de la sociedad civil y/o estudiantil.

b) Competencias a las que tributa la actividad curricular

Ciencias básicas: 1.1 Aplica saberes fundamentales de las ciencias, particularmente biológicas, psicológicas y sociales; para comprender integralmente los fenómenos relacionados con el ciclo de la vida de las personas en contextos de salud-enfermedad, utilizando un razonamiento científico y crítico.

Sub-competencias:

1.1.5. Utiliza fuentes de información válidas, manejando las bases de datos de importancia en biomedicina, psicología y socioantropología que permitan tener acceso e incorporar información científica actualizada.

Humanidades: 2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.

2.1.1. Identifica las necesidades emergentes de la sociedad de la que es parte, para abordarlas pertinentemente de acuerdo con su quehacer profesional.

2.1.3. Analiza la aplicación de valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.

2.1.5. Actúa respetando el código sanitario, y el marco jurídico y deontológico de su profesión.

Genéricas: 3.1: Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.

3.1.1. Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.

3.1.2 Fortalece el quehacer cooperativo, comunicándose eficientemente con equipos de estudio y trabajo.

3.1.4. Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño

Genéricas: 3.2 Mantiene una actitud de permanente autoconocimiento, autocuidado, autocrítica y perfeccionamiento en su quehacer profesional con la finalidad de mejorar su desempeño y logros en relación con la salud de las personas

3.2.1 Reflexiona en torno a sus acciones y las consecuencias de las mismas en su desempeño profesional.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje que desarrollarán las/os estudiantes considerando las competencias a las que tributa la actividad curricular (Máximo 4, de acuerdo con la cantidad de SCT de la AC).



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Sugerencias: Identificar los conocimientos relevantes de los cuales da cuenta esta AC, las habilidades que desarrolla en las/os estudiantes considerando las competencias a las cuales tributa y su vinculación con el Sello Formativo UOH.

- 1-Identifica redes socio jurídicas, red de salud mental adulto e infanto juvenil y del área física de la región y a nivel nacional, desde el rol del Terapeuta Ocupacional.
2. Identifica el rol del Terapeuta Ocupacional en la gestión en salud.
3. Identifica la diferencia entre organizaciones sin fines de lucro y empresas, de acuerdo a la normativa Chilena, y los pasos de cómo crear una ONG en Chile.
4. Construye una propuesta de postulación a fondo concursable general, dando cuenta de la red de fondos concursables dirigidos a las organizaciones de la sociedad civil y/o comunidad estudiantil, desde el rol del Terapeuta Ocupacional, mediante la metodología A+S
5. Aplica la metodología de marco lógico para la detección de necesidad ocupacionales colectivas en una comunidad, desde el rol de Terapia Ocupacional, mediante la metodología A+S



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: (copiar tabla de acuerdo a la cantidad de Unidades de aprendizaje que correspondan a la actividad curricular y en coherencia con la cantidad de SCT de la misma)

UNIDAD I Gestión de las redes de salud, socio-jurídica, sociales y programas de la red, desde el rol del T.O

Indicar los contenidos asociados a la Unidad de Aprendizaje en coherencia con la cantidad de SCT de la actividad curricular

- Planificación Sanitaria
- Bases conceptuales: gestión vs administración.
- Principios Orientadores de la Gestión Sanitaria.
- Sistemas de Salud y su organización.
- Evaluación de sistemas de salud
- Atención Primaria de Salud

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: (copiar tabla de acuerdo a la cantidad de Unidades de aprendizaje que correspondan a la actividad curricular y en coherencia con la cantidad de SCT de la misma)

UNIDAD II: Formación de ONG en Chile, y formulación y gestión de proyectos desde la Metodología de Marco Lógico de CLASO desde el rol del T.O.

Indicar los contenidos asociados a la Unidad de Aprendizaje en coherencia con la cantidad de SCT de la actividad curricular

- Fondos concursables de Chile, guía de SEGEGOB.
- Desarrollo de postulación a proyecto a fondos concursables
- Metodología de Marco Lógico para la formulación de proyectos desde Terapia Ocupacional

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Indicar los recursos y metodologías de enseñanza y aprendizaje, tales como clases expositivas, experiencias de aprendizaje basado en proyectos o problemas, aprendizaje servicio, mapas conceptuales, análisis de textos, debate, simulación, laboratorios, talleres, trabajo en terreno, trabajo en equipo, elaboración de informes, análisis de casos, etc. Indicar asimismo si se emplean instrumentos, software, documentaciones u otros recursos clave para el desarrollo de las actividades y logros de aprendizaje.

A fin de alcanzar los aprendizajes esperados, durante el curso se realizarán actividades participativas en modalidad de:

- Clases teórico - Prácticas: contenido teórico de la asignatura.
- ABP, aprendizaje basado en proyectos: desarrollo de postulación ficticia a fondo de emprendimiento y fondo concursables. Trabajo en equipo: desarrollo de competencias genéricas de la asignatura.
- Análisis de casos: análisis de casos de acuerdo al nivel de formación general, aplicando los conceptos vistos en cátedra.
- Aprendizaje más servicio: desde las necesidades de una organización comunitaria sin fines de lucro, elaborarán un proyecto dirigido a fondos concursables



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Indicar las evaluaciones a realizar y las exigencias para la aprobación de la actividad curricular, tales como obligatoriedad o porcentajes mínimos de asistencia, condiciones para la rendición de pruebas recuperativas, etc.

Por cada evaluación, se entregará a las/los estudiantes su respectivo instructivo y pauta de evaluación. Se resumen a continuación:

Semana	/Fecha*	Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa	Ponderación	N° de Evaluación
2	martes, 20 de agosto de 2024	Exposiciones Orales	5%	1
6	martes, 24 de septiembre de 2024	Control 1 (hasta la cátedra 3) + exposiciones orales)	15%	2
8	martes, 8 de octubre de 2024	Pauta de Evaluación Semanal (se aplica en función del	20%	3
10	martes, 22 de octubre de 2024	Proyecto formato de metodología de marco lógico	15%	4
12	martes, 5 de noviembre de 2024	Proyecto y presupuesto final	15%	5
13	martes, 12 de noviembre de 2024	Supervisión de pares	15%	6
14	martes, 19 de noviembre de 2024	Defensa de Proyecto	7,5%	7
15	martes, 26 de noviembre de 2024	Defensa de Proyecto	7,5%	8

*Todas las prácticas son 100% asistencia y obligatorios, en caso de ausencia, debe seguir lo indicado por reglamentos institucionales y lineamientos de pregrado vigentes.

Sobre examen final: De acuerdo con el reglamento de pregrado de escuela de salud en la rex. Exenta 008 del 9 de enero del 2017, en su artículo 30° contempla que la eximición es con nota igual o superior a 6,0 y su temario es global. El temario del examen es el contenido de la asignatura más las lecturas obligatorias del programa.

La nota final de la asignatura es: Presentación a examen equivale al 70% y Examen 30%.

Por tanto:

- Se eximen del examen final quienes tiene promedio igual o superior a 6,0.
- Examen Final obligatorio para aquellos que tengan una calificación roja en el semestre o promedio final inferior a 6,0.
- Examen final equivale al 30% de la nota final.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Se contempla examen de segunda convocatoria.

Presentación a examen: 70% Examen: 30%

Este examen es de tipo reprobatorio. Esto implica que la nota del examen debe ser igual o superior a 4,0 para la aprobación de asignatura ¿Por qué? Esto es para tener una medida más objetiva de que, a lo menos, se da cuenta de lo mínimo de los resultados de aprendizajes esperados. Una nota 4,0 equivale a dar cuenta de un 60% de los aprendizajes esperados como estudiante de la escuela de salud. Lo aprendido en esta asignatura, forma parte del quehacer del Terapeuta Ocupacional y por tanto, se espera que el/la estudiante maneje al menos el 60% de lo tratado en esta asignatura. En caso de que la nota de examen sea menor a 4,0, la nota final corresponderá a la nota obtenida en el examen y no a la ponderación de las notas parciales. No se contempla examen de segunda oportunidad.

**** Es prerequisite para la realización de prácticas clínicas el envío de la documentación solicitada por la encargada de campos clínicos de T.O. Indicadas al inicio del programa.**

1. Comprobante o carnet de vacunación Hepatitis B con esquema de 3 dosis completo (0, 1 y 6 meses).
2. Comprobante de vacunación anti influenza del año en curso.
3. Pase digital de vacunación de Chile, Campaña SARS-CoV-2, con dosis bivalente anual.
4. Comprobante de consulta de inhabilidades para el trabajo con menores de edad (actualizado año 2023).
5. Ficha de antecedentes personales con foto actualizada.
6. Pruebas y/o inducción de ingreso por campo clínico el que será informado de manera oportuna por cada carrera.

* Existen requisitos obligatorios extraordinarios de algunos campos clínicos que serán solicitados previos al ingreso.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Indicar los recursos bibliográficos complementarios. Se deben declarar de forma normalizada, de preferencia en el estilo APA u otro de relevancia disciplinar (Vancouver u otro). Verifique su accesibilidad y derechos de reproducción.	Indique si el recurso está en soporte digital y/o físico.
1-Ley 20.584 Regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 24 de abril del 2012. http://bcn.cl/2f7cj 2. Calle Carrasco, A., Rolack Jaramillo, S., Anguita Mackay, V., & Campillay Campillay, M. (2019). Perspectiva ética de la rehabilitación basada en la comunidad en el contexto chileno. Revista de Bioética y Derecho, 0, 185-202. https://doi.org/10.1344/rbd2019.0.21931 3. Subsecretaría De Redes Asistenciales (2018). Informe de implementación estrategia de redes integradas de servicios de salud (RISS) en el sistema público de salud período 2014 – 2017. https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2018/03/Informe-de-implementaci%C3%B3n-es-trategia-RISS.pdf	Todos digital en Bases de Datos UOH



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4. Organización Panamericana de la Salud (2010). Redes Integradas de Servicios de Salud Conceptos, Opciones de Política y Hoja de Ruta para su Implementación en las Américas. <https://www.paho.org/uru/dmdocuments/RISS%202010-Doc%20Posicion%20revisado%20pos%20CD.pdf>

5-Ministerio Secretaría General de Gobierno de Chile (2019). Guía de fondos concursables. <https://msgg.gob.cl/wp/2019/03/22/ya-esta-disponible-el-formato-digital-de-la-guia-de-fondos-concursables-2019/>

6. Goldstein, E. (2018). El sistema de salud en Chile y la Atención Primaria de Salud municipal. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26811/2/BCN_Gobernanza_salud_y_demunicipip_para_reposit_final.pdf

7. Comité sobre los derechos de las Personas con Discapacidad (2016). Observaciones finales sobre el informe inicial de Chile. Website ACNUDH: https://acnudh.org/load/2016/04/CRPD_C_CHL_CO_1_23679_S.pdf

8. Minoletti, A., Alvarado, R., Rayo X. y Minoletti M. (2014). Sistema de Salud Mental de Chile Segundo Informe WHO-AIMS. WHO website: https://www.who.int/mental_health/who_aims_country_reports/who_aims_report_chile.pdf

9-Besoain-Saldaña, Á., Sanhueza, J. R., Hizaut, M. M., Rojas, V. C., Ortega, G. H., & Aliaga-Castillo, V.. (2020). Community-Based Rehabilitation (CBR) in primary care centers in Chile. Revista De Saúde Pública, 54, 38. <https://doi.org/10.11606/s1518-8787.2020054001999>

10. Organización Mundial de la Salud (2011). Rehabilitación basada en la comunidad: guías para la RBC. Componente Salud. <https://www.senadis.gob.cl/download/i/1117/documento>

11. Chiavenato, Idalberto. La Administración y sus perspectivas. Determinar el papel de la administración. En su: Introducción a la Teoría General de la Administración. 8va Edición. McGraw Hill Educación. Ciudad de México D.F. 2014.

12. Cortés, F. A. M., Coelho, T. C. B., & Sanabria, C. A. P.. (2020). Trajetória da privatização do sistema de saúde chileno (1924-2005). Saúde Em Debate, 44(125), 541–555. <https://doi.org/10.1590/0103-1104202012520>

13. OCDE (2015). Estudios de la OCDE sobre salud pública: Chile Hacia un futuro más sano. Evaluación y recomendaciones. <https://www.oecd.org/health/health-systems/Revisi%C3%B3n-OCDE-de-Salud-P%C3%BAblicaChile-Evaluaci%C3%B3n-y-recomendaciones.pdf>

14. Guillou, M. – Gobernanza de Hospitales Públicos: hacia un modelo de Gestión orientado a la cohesión social. Marco conceptual: Modelos y lecciones aprendidas en América latina y en Europa. Eurososial Salud. Institut de Recherche pour le Développement et CHU de Nice, France. Octubre 2007. www.eurososialsalud.eu/www.isalud.org/htm/site/default.asp

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
	TIPO DE RECURSO



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
Indicar los recursos bibliográficos complementarios. Se deben declarar de forma normalizada, de preferencia en el estilo APA u otro de relevancia disciplinar (Vancouver u otro). Verifique su accesibilidad y derechos de reproducción.	Indique si el recurso está en soporte digital y/o físico.
Halle, A. D., Mroz, T. M., Fogelberg, D. J., & Leland, N. E.. (2018). Occupational Therapy and Primary Care: Updates and Trends. <i>American Journal of Occupational Therapy</i> , 72(3), 7203090010p1. https://doi.org/10.5014/ajot.2018.723001	Digital en Bases de Datos UOH
Miranda, E., Amado, C., & Ferreira, T. (2019). Percepção de gestores acerca da atuação e inserção de terapeutas ocupacionais na atenção básica à saúde. <i>Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional</i> , 27. https://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoAO1821	Digital en Bases de Datos UOH
Núñez, A., Ramaprasad, A., Syn, T., & Lopez, H.. (2020). An ontological analysis of the barriers to and facilitators of access to healthcare. <i>Journal of Public Health</i> . https://doi.org/10.1007/s10389-020-01265-4	Digital en Bases de Datos UOH
Saeed, S. A., Silver, S., Buwalda, V. J. A., Khin, E. K., Petit, J. R., Mohyuddin, F., Weinberg, P., Merlino, J. P., Lekwauwa, N., & Levin, S.. (2018). Psychiatric Management, Administration, and Leadership: a Continuum or Distinct Concepts?. <i>Psychiatric Quarterly</i> , 89(2), 315–328. https://doi.org/10.1007/s11126-017-9536-5	Digital en Bases de Datos UOH
Riveros S, J., Berné M, C., & Múgica G, J. M. (2010). Gestión y satisfacción en servicios de salud de Chile: Contraste entre las percepciones de los funcionarios y los usuarios. <i>Revista Médica De Chile</i> , 138(5). https://doi.org/10.4067/s0034-98872010000500015	Digital en Bases de Datos UOH
Huerta-Riveros, P. C., Paúl-Espinoza, I. R., & Leyton-Pavez, C. E. (2012). Impacto de indicadores de gestión en salud sobre estrategias de un servicio de salud público. <i>Revista de Salud Pública</i> , 14(2), 248–259. https://doi.org/10.1590/S0124-00642012000200006	Digital en Bases de Datos UOH
Villalbí, J. R., Casas, C., Bartoll, X., Artazcoz, L., Ballestín, M., Borrell, C., Camprubí, E., Durán, J., García, R., Rodríguez, P., & Salamero, M. (2010). Indicadores para la gestión de los servicios de salud pública. <i>Gaceta Sanitaria</i> , 24(5), 378–384.	Digital en Bases de Datos UOH
Goldstein, E. (2018). El sistema de salud en Chile y la Atención Primaria de Salud municipal. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/102_21/26811/2/B_CN_Gobernanza_salud_y_demunicipip_para_reposit_final.pdf	Digital en Bases de Datos UOH
Almeida, G., Artaza, O., Donoso, N., & Fábrega, R.. (2018). La atención primaria de salud en la Región de las Américas a 40 años de la Declaración de Alma-Ata. <i>Revista Panamericana De Salud Pública</i> , 42. https://doi.org/10.26633/rpsp.2018.104 G	Digital en Bases de Datos UOH
Besoain-Saldaña, Á., Sanhueza, J. R., Hizaut, M. M., Rojas, V. C., Ortega, G. H., & Aliaga-Castillo, V.. (2020). Community-Based Rehabilitation (CBR) in primary care centers in Chile. <i>Revista De Saúde Pública</i> , 54, 38. https://doi.org/10.11606/s1518-8787.2020054001999	Digital en Bases de Datos UOH
Cortés, F. A. M., Coelho, T. C. B., & Sanabria, C. A. P.. (2020). Trajetória da privatização do sistema de saúde chileno (1924-2005). <i>Saúde Em Debate</i> , 44(125), 541–555. https://doi.org/10.1590/0103-1104202012520	Digital en Bases de Datos UOH



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Lanza S, S., Sepúlveda V, C., Olate B, M., & Espejo C, C. (2010). Aplicación de metodología de marco lógico para el análisis del programa nacional de pesquisa y control del cáncer cervicouterino en Chile. Revista chilena de obstetricia y ginecología, 75(5).
<https://doi.org/10.4067/S0717-75262010000500004>

Digital en Bases de Datos
UOH

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

Indicar los recursos web a utilizar. Deben ser de acceso oficial o de recursos disciplinares/didácticos. Ejemplo: www.mineduc.cl

www.mideso.cl Sitio Web del Ministerio de Desarrollo Social

<https://www.servicioproteccion.gob.cl/portal/> Sitio web del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia